



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de mayo del 2020.

Señores  
Comisión Nacional de Valores  
Bolsas y Mercados Argentinos  
Mercado Abierto Electrónico  
**Presente**

**Ref.:** Adquisición de Acciones – Art. 14º,  
Título XII, Capítulo I, Sección II, de las  
Normas de la CNV (N.T. 2013)

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Uds., en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de Banco Santander Río S.A., (en adelante el “Banco”), a fin de informar que, consistente con la estrategia comercial, el Banco ha suscripto e integrado el 49% del capital social y votos de “Santander Merchant Platform Solutions S.A.” (en adelante la “Sociedad”), por la suma de \$ 1.568.000.

Sin otro particular, saludo a ustedes muy atentamente.

Celeste Ibañez

Responsable de Relaciones con el Mercado